

COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO

Asuntos por tratar en la **Tercera Sesión Ordinaria 2022** del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco;
5. Informe de las acciones contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2022;
 - Exposición del Código de Conducta por parte de los integrantes del Comité de Ética, dirigida a los servidores públicos con discapacidad visual, auditiva y/o motriz.
 - Difusión de trípticos y carteles a las unidades administrativas que conforman el DIF Tabasco.
 - Difusión del Código de Ética, Código de Conducta y Guía para la Recepción y Atención de Delaciones por parte de las unidades administrativas adscritas al Sistema DIF Tabasco.
6. Acciones de Implementación para la no reiteración de los actos o hechos delatados;
7. Asuntos Generales;
8. Cierre de Sesión.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas del día cinco de septiembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el Auditorio 1 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, sito en la Calle Manuel A. Romero No. 203, Colonia Pensiones, Código Postal 86169, Villahermosa, Tabasco, los CC. **Yoly Cecilia López Carrera**, Suplente de la Presidenta del Comité, **Alberto Sánchez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo, **Katia Alessandra Saldaña Urquijo**, Suplente Secretario Ejecutivo, **Daniela Saraí Ruiz Vértiz**, Secretaria Técnica, **Luis Enrique de la Cruz Corrigeux**, Suplente de la Secretaria Técnica, **Carlota Casanovas Beltrán**, Propietario Nivel Subdirector, **Lorena Isabel Castillo Bolainas**, Propietario Nivel Operativo, **Daniela Patricia Jiménez Gómez**, Propietario Nivel Operativo, **Rubicel Pérez León**, Propietario Nivel Jefe de Área, **Carmen Herrera Colorado**, Suplente Nivel Jefe de Departamento, **Claudia Marín Carrasco**, Suplente Nivel Operativo, **Gamaliel Pérez Paz**, Suplente Nivel Jefe de Área, en representación del Órgano Interno de Control de este organismo descentralizado, el **C. Hugo Alamilla Barrueta**, todos integrantes del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, correspondiente al año dos mil veintidós, de conformidad con los numerales 6 y 30, fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética (en adelante Lineamientos Generales), conforme al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Lista de Asistencia y verificación de Quórum del Comité de Ética;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de 2022.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco;

6. Informe de las acciones contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2022;
 - Exposición del Código de Ética por parte de los integrantes del Comité de Ética, dirigida a los servidores públicos con discapacidad visual, auditiva y/o motriz.
 - Difusión de trípticos y carteles a las unidades administrativas que conforman el DIF Tabasco.
 - Difusión del Código de Ética, Código de Conducta y Guía para la Recepción y Atención de Delaciones por parte de las unidades administrativas adscritas al Sistema DIF Tabasco.
7. Acciones de Implementación para la no reiteración de los actos o hechos delatados;
8. Asuntos Generales;
9. Cierre de Sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Bienvenida.** - En uso de la voz la **Lic. Yoli Cecilia López Carrera**, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida y agradeciendo su asistencia y participación.
2. **Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.** Acto seguido la Suplente de Presidenta del Comité, cedió la palabra al Secretario Ejecutivo quien procedió al pase de lista de asistencia, de conformidad a los numerales 27, fracción III, 33 y 34, párrafo primero de los Lineamientos Generales declaró la existencia del quórum legal para dar inicio a la sesión, quedando válidamente constituida, dando con ello inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
3. **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** En uso de la voz **Alberto Sánchez Rodríguez**, propone la aprobación del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, el cual, con fundamento en el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos Generales, fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de abril de 2022.

En uso de la voz Alberto Sánchez Rodríguez, de conformidad con el numeral 27, fracción IV de los Lineamientos Generales, sometió a la aprobación de los miembros integrantes del Comité de Ética, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 de fecha 22 de abril del 2022, por lo que se procedió a su aprobación en votación económica de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron por unanimidad.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del “Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco”.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo hizo mención que en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética 2022, de 4 de agosto de 2022, fueron aprobados los trabajos para la presentación de una propuesta de pronunciamiento de cero tolerancia, mismo que sería elaborado por la “Comisión de Prevención y Combate al Hostigamiento y Acoso Sexual del Sistema DIF Tabasco”, comisión que fue creada e integrada en esa misma fecha.

En esta fecha se presentó el “Proyecto del Pronunciamiento de Cero Tolerancia contra el Hostigamiento y Acoso Sexual en el Sistema DIF Tabasco”, por lo que se procedió a su aprobación en votación económica de los miembros del Comité de Ética, quienes lo aprobaron por unanimidad.

El pronunciamiento será signado por la Presidenta, el Secretario Ejecutivo y la Secretaria Técnica del Comité de Ética, para remitirse a las Unidades Administrativas del Sistema DIF Tabasco; asimismo, se les hará de su conocimiento la integración de la “Comisión de Prevención y Combate al Hostigamiento y Acoso Sexual del Sistema DIF Tabasco”.

6. Informe de las acciones contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2022.-

El Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, en Seguimiento al Plan de Trabajo 2022 del Comité de Ética, dio a conocer los trabajos realizados por parte de los miembros integrantes, en los cuales destacó:

- La Exposición del Código de Conducta por parte de los integrantes del Comité de Ética, dirigida a los servidores públicos con discapacidad visual, auditiva y/o motriz, la cual tuvo verificativo el 30 de agosto del presente año.
- Actividades de difusión de trípticos y carteles a las unidades administrativas que conforman en DIF Tabasco, desarrolladas en el mes de agosto del presente año.
- Por medio de la circular DGFP/101/2022 de 15 de agosto de 2022, se le solicitó a las unidades administrativas adscritas al Sistema DIF Tabasco, la difusión del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, así como los compromisos y directrices previstos en el Código de Conducta y la Guía para la Recepción y Atención de Delaciones, asimismo se les solicitó acreditar la realización de la acción de difusión con evidencia documental, a más tardar 10 días hábiles siguientes a la recepción de la circular.

7. **Acciones de Implementación para la no reiteración de los actos o hechos delatados.**

- Tomando como antecedente los expedientes de delación DIF/CE/DEL/001/2022 y DIF/CE/DEL/002/2022, que fueron tramitados por este Comité de Ética, el Secretario Ejecutivo expuso la necesidad de tomar medidas preventivas a efecto de que no se repitan actos o hechos similares a los que fueron materia de los expedientes antes citados; al respecto, propuso turnar este punto de acuerdo a la Comisión Investigadora Permanente 2022, para que estudie y elabore un proyecto de recomendación general dirigido a las unidades administrativas, con la finalidad de evitar posibles hechos violatorios de derechos humanos a la salud, interés superior del menor y al trabajo, por parte de las servidoras públicas que se encuentren en estado de gravidez; lo anterior, con fundamento en el numeral 4, fracción XII, en relación con el diverso 102, fracción VI de los *Lineamientos Generales*.

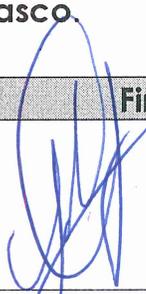
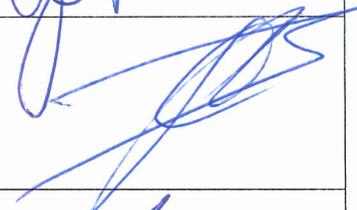
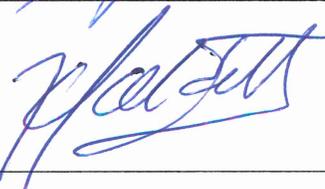
8. **Asuntos Generales.**- El Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, en Seguimiento al Plan de Trabajo del Comité de Ética y en aras de incentivar a los miembros del Comité de Ética a capacitarse, dio a conocer los siguientes cursos: **1. Los Comités de Ética en las Instituciones ¿Para qué ayudan al trabajador?**, el cual será impartida en la modalidad vía zoom, en un horario de

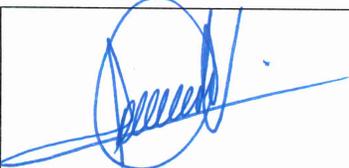
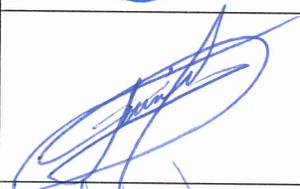
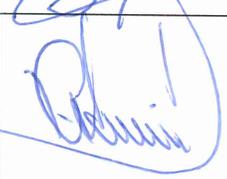
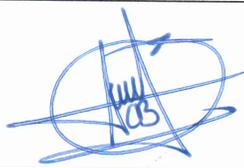
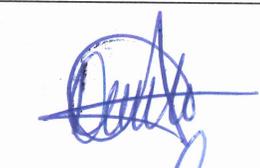
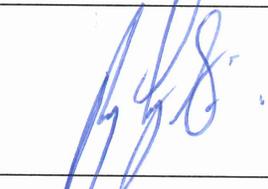
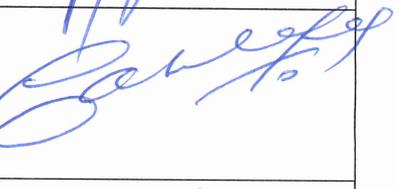
12:00 a 14:00 horas, el miércoles 14 de septiembre de 2022, dirigido al personal operativo, mandos medios y superiores, **2. Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual**, impartida en la modalidad en línea vía plataforma ICL, con una duración de 3 horas y **3. Atención a casos de Hostigamiento y Acoso Sexual**, impartida en la modalidad en línea vía plataforma ICL, con una duración de 40 horas.

De lo anterior, se enviará a través de medios electrónicos las ligas para que los integrantes puedan inscribirse.

9. **Cierre de Sesión.**- Finalmente el Secretario Ejecutivo, **Alberto Sánchez Rodríguez**, mencionó que una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar agradeció a los presentes su participación y dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2022, siendo las 12:15 horas del día cinco de septiembre de dos mil veintidós; informando que el Acta de la Sesión, una vez firmada, será publicada en la página de internet del DIF Tabasco.

Relación de Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

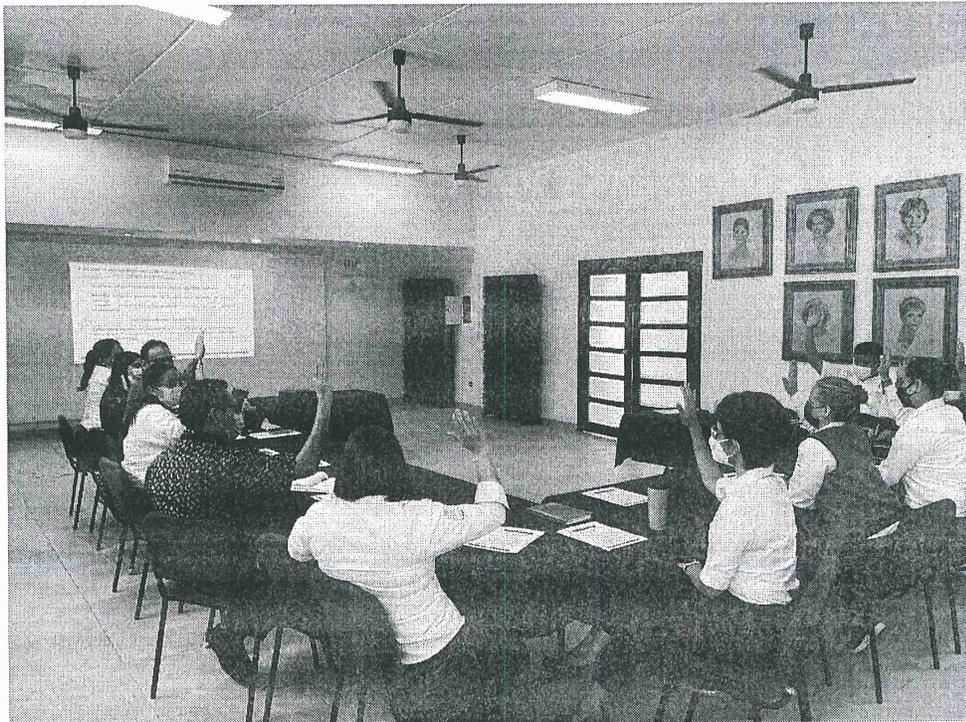
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Yoly Cecilia López Carrera	Suplente de Presidenta del Comité	
M.D. Alberto Sánchez Rodríguez	Secretario Ejecutivo	
Lic. Katia Alessandra Saldaña Urquijo	Suplente Secretario Ejecutivo	

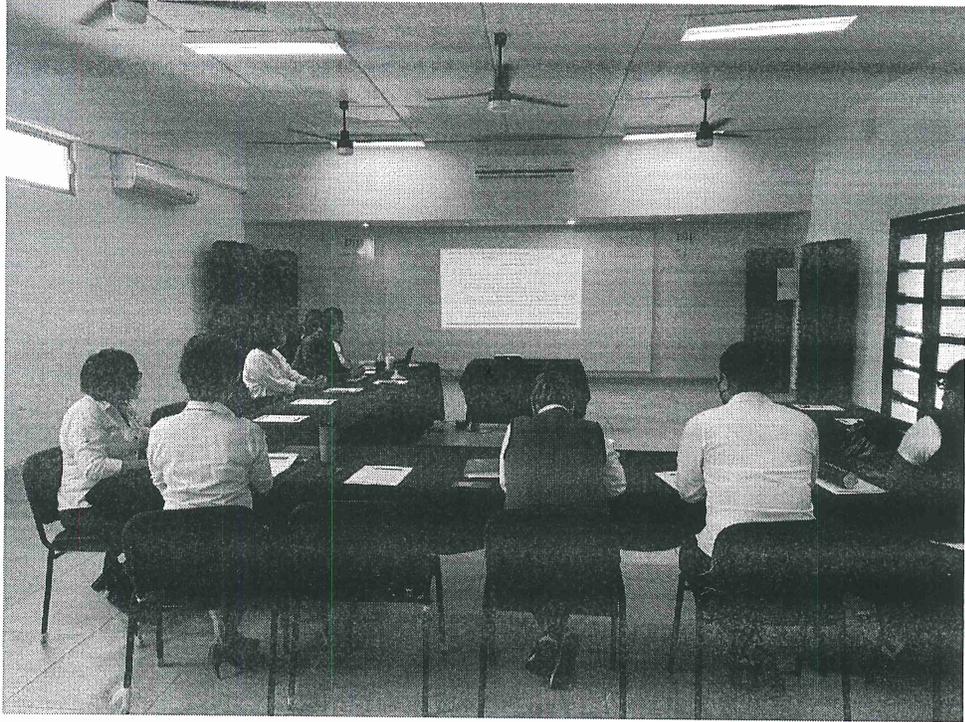
Lic. Daniela Saraí Ruiz Vértiz	Secretaria Técnica	
Lic. Luis Enrique de la Cruz Corrigeux	Suplente Secretaria Técnica	
M.A.N. Hugo Alamilla Barrueta	Representante del Órgano Interno de Control de este Organismo	
Lic. Carlota Casanovas Beltrán	Subdirector Propietario	
Lic. Lorena Isabel Castillo Bolainas	Propietario Nivel Operativo	
Lic. Daniela Patricia Jiménez Gómez	Propietario Nivel Operativo	
Lic. Rubicel Pérez León	Propietario Nivel Jefe de Área	
Lic. Carmen Herrera Colorado	Suplente Nivel Jefe de Departamento	
Lic. Claudia Marín Carrasco	Suplente Nivel Operativo	



Lic. Gamaliel Pérez Paz

Suplente Nivel Jefe de
Área





[Handwritten blue ink marks, possibly initials or a signature]

ESTA ES LA ÚLTIMA FOJA ÚTIL (8/8 DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

[Handwritten blue ink signatures and marks]